

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77323907300**

**VENDOMATICA S A
84.505.800-8**

**IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y
SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND**

**MODIFICA RESOLUCION QUE AUTORIZA MÁQUINA
EXPENDEDORA AUTOMÁTICA DE PRODUCTOS
LIQUIDOS CALIENTES Y FRIOS.**

RECOLETA, 21/02/2023

RES. EX. N° 77323118934 /

VISTOS: 1° La presentación de fecha 08.03.2022, efectuada por [REDACTED] RUT N° [REDACTED] en representación de VENDOMATICA S.A., RUT N°84.505.800-8, con domicilio en esta ciudad en [REDACTED] con giro o actividad comercial de imp,exp,comercio,venta prod.alimenticios y serv.a traves de maq.expend, mediante la cual informa error en digitalización en modelo y serie de la máquina expendedora automática de productos líquidos calientes y fríos, autorizada por esta Dirección Regional, según el siguiente detalle:

1.- RESOL. EX. N°77322113311 de fecha 04.05.2022, numeral 21 dice:

DOMICILIO: ESTACIÓN 5 PINOS, ESTACIÓN, COMUNA DE SAN BERNARDO

MARCA: SPENGLER
MODELO: SLM1000
SERIE: SL1752-5
N° FISCAL:75585
N° SELLO: 38337

MODELO dice: SLM1000
MODELO debe decir: SL1000

SERIE dice: SL1752-5
SERIE debe decir: SLM1752-5

2° Además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6° letra B) N° 5 del Código Tributario sobre delegación de facultades otorgadas por el Director y Art.56, inciso Segundo del D.L. N°825.

CONSIDERANDO: 1° Que, por Resolución Exenta N°63 del 30.06.2005, Resolutivo N°5, se delegó en el Director Regional la facultad de eximir de la obligación de emitir boletas, siempre que se dé cumplimiento a los requisitos, enunciados en dicho resolutivo;

2. Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N°7.1 de la Resolución Exenta N°2301 de 1986 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986.

SE RESUELVE: MODIFICASE la Resolución Exenta SII N°77322113311 de fecha 04.05.2022, en la parte que se refiere al Modelo y Número de Serie de Máquina Expendedora, de acuerdo con lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución.

EMITASE nueva tarjeta autoadhesiva fiscal de autorización conservando el mismo número de sello y tarjeta fiscal asignados a la máquina expendedora, los que serán adheridas por el funcionario encargado del sellado del contador.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

LUISA SILVIA
JORQUERA CABELLO

Firmado digitalmente por LUISA
SILVIA JORQUERA CABELLO
Fecha: 2023.02.21 12:24:28
+03'00'

LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
DIRECTOR REGIONAL (S)

Distribución

Contribuyente

Unidad de San Bernardo

Departamento de Asistencia al Contribuyente - XIX DRMS Norte

LJC/SHE/ara